

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **085**

Fecha: 04 07 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2012 00521	Procesos Especiales	JENNYFER VALERIA - OSORIO CONTRERAS	GERSON VLADIMIR JAIMES JAIMES	Auto admite demanda ADMITIR la demanda de Disminución de alimentos. CORRER TRASLADO de la demanda y de sus anexos a la demandada por el término de diez días.	30/06/2023	
54001 31 60 005 2022 00582	Otras Actuaciones Especiales	MARIO ALONSO CORREDOR SANDOVAL	N.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha audiencia: 3 de agosto de 2023, a las 3:00 pm	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00105	Verbal Sumario	PERLA JULIANA GALVIS BARON	CLINTON - TRUJILLO SERRATO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Primero: Reprogramar la diligencia de audiencia, para el día 19 de julio de la presente anualidad a la hora de las 2:30 Pm. Segundo: Notificar a las partes y apoderados a los correos electrónicos respectivos.	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00135	Verbal Sumario	LIZBETH KATHERINE BACCA AREVALO	ANDRES RICARDO SARMIENTO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El Despacho con el ánimo de dar continuidad al mismo según lo establecido en los artículos 372 y 373 del C.G.P, así como la Ley 2213 de 2022, procede a ordenar: Citación para audiencia, para ello se fija el día lunes 04 de septiembre de 2023. Hora: 10:00Am. Por lo que se les requiere para que estén atentos y disponibles quince (15) minutos antes de la hora programada a través de la aplicación señalada (LIFESIZE)	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00177	Ejecutivo	SANDRA PAOLA CARDENAS SANTIAGO	MIGUEL ANTONIO PEREZ ARIAS	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA el escrito de demanda por falta de subsanación.	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00199	Ejecutivo	LEIDY JOHANNA TOLOZA BAYONA	JOSE EVANGELINO MARTINEZ CRUZ	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA el escrito de demanda con fundamento por falta de subsanación	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00232	Verbal	DIOSELINA RONDON AMAYA	ALCIDES ORTIZ MILLAN	Auto admite demanda ADMITIR la demanda de Divorcio. CORRER TRASLADO de la demanda y de sus anexos se corre traslado a la parte demandada por el término de 20 días.	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00256	Procesos Especiales	LUZ HELENA GUERRERO GUERRERO	OSCAR EMILIO OVALLOS	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA el escrito de demanda con fundamento en falta de subsanación	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00261	Verbal	ALVARO LEONARDO GIL ARCOS	JEISSON ESNEYDER SOTO LOPEZ	Auto admite demanda ADMITIR la demanda de Divorcio. CORRER TRASLADO de la demanda y de sus anexos se corre traslado a la parte demandada por el término de 20 días	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00268	Verbal Sumario	MARYAM GISELA - ALVAREZ PACHECO	DIDIER GIRALDO CHINCHILLA	Auto admite demanda ADMITIR la demanda de Permiso para la salida del País. CORRER TRASLADO de la demanda y de sus anexos a la demandada por el término de diez días.	30/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2023 00269	Ejecutivo	DARIANA YAREINY CONTRERAS MENESES	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ACEVEDC	Auto inadmite demanda PREVIAMENTE a librar mandamiento de pago, se requiere a la parte actora a fin de que un término de cinco (5) días subsane los defectos mencionados.	30/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00280	Ejecutivo	LAURA MILENA DIAZ RUEDA	FABIAN HERNAN PEREZ MARTINEZ	Auto inadmite demanda PREVIAMENTE a librar mandamiento de pago, se requiere a la parte actora a fin de que un término de cinco (5) días subsane los defectos mencionados.	30/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04 07 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

**SHIRLEY PATRICIA SORACÁ BECERRA
SECRETARIA**